

Quito, 05 de mayo de 2015.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mi consideración:

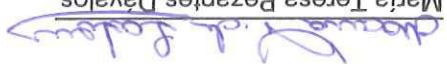
Me permito comunicarle a Usted que el día de hoy, se procedió a realizar cesiones de acciones de la compañía PROCOPET Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
José Félix Latorre Ricaurte y María Teresa Pezantes Dávalos	Diego Alberto Pezantes Dávalos	19.900	USD\$1,00	USD\$19.900,00

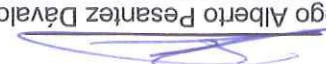
Las acciones cedidas se las ha realizado a su valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, salvo las utilidades o dividendos que fueren repartidos en atención a la Asociación en Cuentas en Participación denominado "CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET" del cual la compañía PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A. es miembro, toda vez que el CEDENTE Y CESIONARIO de consuno acuerdan que dichas utilidades o dividendos de existir y corresponderse su pago en atención a las acciones que por este instrumento se ceden serán en beneficio exclusivo del señor José Latorre Ricaurte o sus sucesores en derecho, condición que se mantendrá aún en el caso de que a futuro el CESIONARIO ceda las acciones que por este convenio recibe por lo que se obliga a estipular esta condición en los contratos de cesión que llegará a suscribir por la transferencia de las acciones que a la fecha recibe; igual condición se establece para las acciones que el CESIONARIO reciba en virtud de aumentos de capital de la compañía. Todo lo cual es aceptado por el CESIONARIO sin tener reclamo u observación alguna que realizar en el presente o futuro, por lo que renuncia a toda acción conductante a impugnar la validez o eficacia de dicho acuerdo. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana por tanto su inversión para los efectos legales consiguientes, se las considerará nacional.

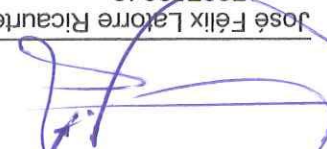
Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

CEDENTES


María Teresa Pezantes Dávalos
c.c. 1703746956

CESIONARIO


Diego Alberto Pezantes Dávalos
c.c. 1707216667


José Félix Latorre Ricaurte
c.c. 1702753946

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
019-0162
1702753946

NUMERO DE CERTIFICADO
LATORRE RICAURTE JOSE FELIX
CÉDULA

CIRCONSCRIPCION 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA
CANTON
PICHINCHA
QUITO

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANIA
N. 170275394-6

APellidos y Nombres
LATORRE RICAURTE
JOSE FELIX
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAUSSI
TIXAN
FECHA DE NACIMIENTO 1960-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TERESA
PEZANTES DAVALOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANIA
N. 170275394-6

APellidos y Nombres
LATORRE JOSE FELIX
RICAURTE YEROVI REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2013-09-01
FECHA DE EXPIRACION
2023-09-01

PROFESION / OCUPACION
ING. MECANICO
V3323V2222
001136263

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
039
039 - 0239
 NUMERO DE CERTIFICADO
PEZANTES DAVALOS MARIA TERESA
 CÉDULA
1703746956
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTÓN
 PARROQUIA
 RUMIPAMBA
 CIRCUNSCRIPCION
 ZONA
 1
 1
 1
 1) PRESIDENTA/VE DE LA JUNTA
Juanita

ECUATORIANA*****
 V433313222
 CASADO
 JOSE FELIX LATORRE RICAURTE
 QUEHACER, DOMESTICOS
 SECUNDARIA
 JAIME PEZANTES
 JULIA DAVALOS
 QUITO
 29/08/2017
 REN 1579145
 Pch
 29/08/2005


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEGULACION
 CÉDULA DE
 CIUDADANIA
 No. 170374695-6
 PEZANTES DAVALOS MARIA TERESA
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
 08 MARZO
 REG. CIVIL 001-1 0101 00302 F
 1954
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LIZARZABURU
 1954
 MARIA DEL CECILIO
Maria del Cecilio

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 017 - 0071
 PESANTEZ DAVALOS DIEGO ALBERTO
 CÉDULA
 1707216667
 CIRCUNSCRIPCION 1
 RUMIPAMBRA
 PARROQUIA 3
 ZONA
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTÓN
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PESANTEZ JAIME
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DAVALOS MALDONADO JULIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-10-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-10-13
 DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DIEGO ALBERTO PESANTEZ DAVALOS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 SAORANIO
 FECHA DE NACIMIENTO
 1962-05-27
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 Casado
 SUSANA ELENA CORTIZ
 170721666-7

Quito, 05 de mayo de 2015.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mi consideración:

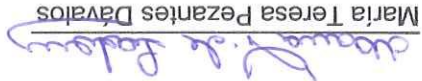
Me permito comunicarle a Usted que el día de hoy, se procedió a realizar cesiones de acciones de la compañía PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	Nº. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
José Félix Latorre Ricaurte y María Teresa Pezantes Davalos	Jorge Andrés Rosero Paccha	20.000	USD\$1,00	USD\$20.000,00

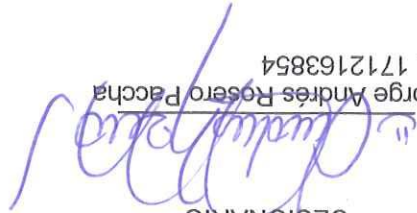
Las acciones cedidas se las ha realizado a su valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, salvo las utilidades o dividendos que fueren repartidos en atención a la Asociación en Cuentas en Participación denominado "CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET" del cual la compañía PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A. es miembro, toda vez que el CEDENTE Y CESIONARIO de consumo acuerdan que dichas utilidades o dividendos de existir y corresponderse su pago en atención a las acciones que por este instrumento se ceden serán en beneficio exclusivo del señor José Latorre Ricaurte o sus sucesores en derecho, condición que se mantendrá aún en el caso de que a futuro el CESIONARIO ceda las acciones que por este convenio recibe por lo que se obliga a estipular esta condición en los contratos de cesión que llegare a suscribir por la transferencia de las acciones que a la fecha recibe, igual condición se establece para las acciones que el CESIONARIO reciba en virtud de aumentos de capital de la compañía. Todo lo cual es aceptado por el CESIONARIO sin tener reclamo u observación alguna que realizar en el presente o futuro, por lo que renuncia a toda acción conculcente a impugnar la validez o eficacia de dicho acuerdo. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana por tanto su inversión para los efectos legales consiguientes, se las considerará nacional.

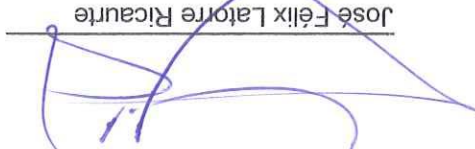
Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

CEDENTES


María Teresa Pezantes Davalos
c.c. 1703746956

CESIONARIO


Jorge Andrés Rosero Paccha
c.c. 1712163854


José Félix Latorre Ricaurte
c.c. 1702753946

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 019 - 0162
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 LATORRE RICAURTE JOSE FELIX
 CÉDULA
 1702753946
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 RUMIPAMBA
 PARROQUIA
 QUITO
 PICHINCHA
 CANTÓN
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN CIVIL Y CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CÉDULA DE
 N.º 170275394-6
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LATORRE RICAURTE
 JOSE FELIX
 LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 ALAUSI
 TIXAN
 FECHA DE NACIMIENTO 1960-04-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA TERESA
 PEZANTES DAVALOS

DIRECCIÓN
 SUPERIOR
 REGISTRO CIVIL
 INGENIERO MECANICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LATORRE JOSE FELIX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RICAURTE YEROVI REBECA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-03-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-03-01
 DIRECCIÓN NACIONAL
 REGISTRO CIVIL

